



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS,  
PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE  
LA TIERRA.

Buenos tardes compañeras regidora y Síndico Municipal, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, nos encontramos presentes en el interior de la Sala de la O.P.D. de Estacionómetros ubicada en el interior de la finca marcada con el número 32 de la calle Ramón Corona Portal de Sandoval en el Centro Histórico de esta Ciudad, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria y la Instalación formal de la Comisión de **Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.**

De conformidad a las facultades que me confiere el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de **Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra**, se les ha convocado mediante oficio de fecha 13 de Octubre de la presente anualidad, con lo que queda totalmente satisfecho el requisito establecido en lo dispuesto por el artículo 48 del cuerpo legal antes mencionado.

En estos momentos procedo a leer el Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- 2.- INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA.
- 3.- ASUNTOS VARIOS.
- 4.- CLAUSURA



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024


La Ciudad de Todos

Continuando con la presente me permito nombrar a los asistentes:


Ciudadana Maestra Tania Magdalena Bernardino Juárez.

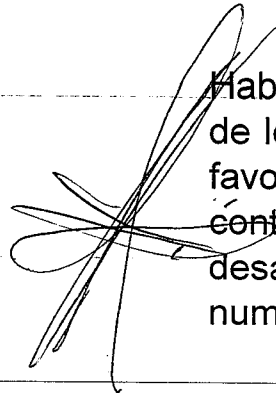
Ciudadana Licenciada Magali Casillas Contreras.

Ciudadano Licenciado Francisco Ignacio Carrillo Gómez.



Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia, se declara formal el Quorum para estar en posibilidades de desahogar la presente Sesión. Por lo cual me permito leer el orden del día:

- 
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
  - 2.- INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA.
  - 3.- ASUNTOS VARIOS.
  - 4.- CLAUSURA.



Habiendo procedido a leer el orden del día, lo someto a la aprobación de los integrantes de esta Comisión para su aprobación, quien este a favor les solicito levantar su mano. Se aprueba por unanimidad continuando con la secuencia del Orden del día y haberse desahogado el punto número uno del mismo, pasamos al punto numero dos que es la formal instalación de la **Comisión Obras**



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

### **Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.**

De acuerdo a la aprobación del punto número 10 de la Sesión Extraordinaria número 1 celebrada el día primero de Octubre de año 2021 en donde se crearon y aprobaron las comisiones edilicias por el pleno del ayuntamiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Publica del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 37, 38 fracción XV, 40, 44 al 49, así como al artículo 64 y demás relativos y aplicables del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, en estos momentos les pido de favor y con todo respeto a los asistentes ponerse de pie, "declaro formal y legalmente Instalada esta **Comisión Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.** Por lo anterior compañeras de la Comisión, les pregunto" Protestan Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Particular del Estado y las leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidoras integrantes de la Comisión permanente de **Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra,** del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio? Si Protesto si así lo hicieren que el Municipio se los reconozca y si no que se los demande. Gracias les pido a los asistentes tomar su asiento, continuando con el punto número 3 tres Puntos Varios, pregunto, si alguno de los integrantes tiene algún punto vario a tratar, manifestando que ninguno, no habiendo ningún punto vario a tratar, continuamos con el último punto del Orden del Día, que es la Clausura, Siendo las 13 trece horas con 52 cincuenta y dos minutos se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de Instalación, agradezco su asistencia y su valioso tiempo que se tomaron para asistir, muchas gracias.